ACTA DE APERTURA DE OFERTA

ADQUISICION DE COMBUSTIBLES

En la Ciudad de Carapeguá, Republica del Paraguay, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las 09:30 Hs, en el local de la Municipalidad de Carapeguá sito sobre las calles Mcal. José Félix Estigarribia y Martin de Barúa, en la Intendencia Municipal, se reúnen los señores Jorge Andrés Miranda encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Secretario Privado de la Intendencia Municipal Gerardo Sosa, el Sr. Silvino Sosa encargado de Recaudaciones, el Señor Cevelio Torales en representación de la firma Copetrol San Ignacio y la Srta. Alba Barrios quien actúa de Secretaria de Actas.

Conforme al Articulo 54 del decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, se da inicio el acto de apertura de ofertas para la adquisición de combustibles, en el día y hora establecida. Cabe destacar que el presente procedimiento, se efectúa bajo la modalidad de Contratación Directa por Excepción (artículo 33, inciso f, de la citada Ley).

Seguidamente se procede a realizar la revisión de la oferta exhibida por la empresa Copetrol San Ignacio, cuyo monto total asciende a Gs 230.771.000 (Guaranies doscientos treinta millones, setecientos setenta y un mil)

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones, prosigue diciendo que se realizara el informe de evaluación para proceder posteriormente la recomendación de adjudicación al Ejecutivo Municipal.

No habiendo nada mas que agregar y en prueba de conformidad firman los mencionados mas arriba.

COPETROL "SAN IGNACIO"
de Cevelio Torales Mendoza
Calle camino a Espartillar
Cel. 0981 - 176087 - Carapeguá

Alba Maria Barrios

Lic. Silvino Silva
Coord. y Gest. de Recaudaciones